

	ALCALDÍA DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 1 de 10

SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DE LA AUDITORÍA ORDINARIA GESTIÓN DEL RIESGO, PAEI 2023

Período: Octubre de 2024

Presentado a:

DANIEL ANTONIO VARGAS DÍAZ
 Jefe Oficina Asesora para la Gestión de Riesgos y Desastres

Presentado por:

Verena Lucía Guerrero Bettín
 Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Nover Espinosa Peñaranda – Profesional especializado
 Coordinador

Sandra Milena Pineda Reyes – Asesora externa
 Johany Esther Mendoza Bru – Asesora externa

Cartagena de Indias D.T. y C., 27 de diciembre de 2024.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 2 de 10

Fecha de emisión del informe	Día:	27	Mes:	12	Año:	2024
------------------------------	------	----	------	----	------	------

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Título:	Segundo seguimiento al plan de mejoramiento producto de la auditoría ordinaria Gestión del Riesgo PAEI 2023.
Informe Número:	INF-PDM-AO-G_RIESGO-120-2024
Tipo de Actividad:	Auditoría: Ordinaria <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Seguimiento: <input checked="" type="checkbox"/> Informe de Ley <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>
Funcionario (s) a quien (es) se dirige:	Daniel Antonio Vargas Díaz – Jefe Oficina Asesora para la Gestión de Riesgos y Desastres

1.1 ANTECEDENTES Y/O JUSTIFICACIÓN:

De conformidad con el procedimiento “seguimiento a planes de mejoramiento” del proceso Evaluación Independiente, se activó el segundo seguimiento al plan de mejoramiento suscrito por la Oficina Asesora para la Gestión de Riesgos y Desastres (oficio AMC-OFI-0056549-2023 del 21/04/2023), producto de la auditoría ordinaria Gestión del Riesgo con número de informe definitivo MA-PAEI-AO-002, comunicado a través del oficio AMC-OFI-0069895-2023, cuya información general es la siguiente:

Tabla No. 01.

Criterios	Resultados
Total de observaciones formuladas.	31
Total de observaciones fijadas.	30
Total de observaciones levantadas.	1
Número de acciones de mejora propuestas por el líder.	30
Número de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad.	30
Número de acciones de mejora sin pronunciamiento de coherencia e integridad que se evaluarán bajo el ciclo PHVA.	0
Porcentaje de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad.	100%
Número de actividades establecidas en el plan de mejoramiento.	60

Fuente: Elaboración propia.



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
INFORME	Página 3 de 10

El despliegue de las observaciones, las acciones de mejora coherentes e íntegras y las respectivas actividades se detallan cuantitativamente con sus correspondientes fechas de cumplimiento, así:

Tabla 02. Fechas de cumplimiento de las acciones de mejora.

No. de la observación	No. de la acción de mejora	No. de la actividad	Fecha de cumplimiento
1	1	1	30/09/2024
		2	30/09/2024
		3	30/09/2024
		4	30/09/2024
2	2	1	30/09/2024
		2	30/09/2024
3	3	1	30/09/2024
		2	30/09/2024
4	4	1	30/09/2024
		2	30/09/2024
5	5	1	30/09/2024
		2	30/09/2024
		3	30/09/2024
6	6	1	30/09/2024
		2	30/09/2024
		3	05/12/2024
7	7	1	05/12/2024
		2	05/12/2024
		3	05/12/2024
8	8	1	05/12/2024
		2	05/12/2024
9	9	1	05/12/2024
		2	05/12/2024
10	10	1	05/12/2024
		2	05/12/2024
11	11	1	05/12/2024
		2	05/12/2024
12	12	1	05/12/2024
13	13	1	05/12/2024
14	14	1	05/12/2024
		2	05/12/2024
15	15	1	05/12/2024



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
INFORME	Página 4 de 10

		2	05/12/2024
16	16	1	05/12/2024
17	17	1	05/12/2024
		2	05/12/2024
18	18	1	05/12/2024
		2	05/12/2024
19	19	1	05/12/2024
		2	05/12/2024
20	20	1	05/12/2024
21	21	1	05/12/2024
22	22	1	05/12/2024
23	23	1	05/12/2024
24	24	1	05/12/2024
25	25	1	05/12/2024
26	26	1	05/12/2024
		2	05/12/2024
27	27	1	05/12/2024
		2	05/12/2024
28	28	1	05/12/2024
		2	05/12/2024
29	29	1	05/12/2024
30	30	1	05/12/2024
		2	05/12/2024
30	30	55	

Fuente: Elaboración propia.

Conforme a las fechas anteriores, este segundo seguimiento se efectuó sobre las siguientes quince (15) acciones de mejora desplegadas a través de quince (15) actividades, con corte 30 de octubre 2024:

Tabla 03. Acciones de mejora objeto de seguimiento con corte 30 de octubre 2024.

No. de la observación	No. de la acción de mejora	No. de la actividad	Fecha de cumplimiento
1	1	1	30/09/2024
		2	30/09/2024
		3	30/09/2024
		4	30/09/2024
2	2	1	30/09/2024
		2	30/09/2024
3	3	1	30/09/2024
		2	30/09/2024

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS		Código: ECGCI-F020	
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA		Versión: 4.0	
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		Fecha: 20/06/2024	
	INFORME		Página 5 de 10	
4	4	1	30/09/2024	
		2	30/09/2024	
5	5	1	30/09/2024	
		2	30/09/2024	
		3	30/09/2024	
6	6	1	30/09/2024	
		2	30/09/2024	
6	6	15		

1.2 ALCANCE:

El reporte comprende el estado de avance de las acciones de mejora y sus actividades con corte octubre del 2024.

OBJETIVOS:

1.3.1. General:

Verificar el cumplimiento de las acciones de mejora y las actividades que las despliegan, dentro de los plazos establecidos en el plan de mejoramiento.

1.3.2. Específicos:

- Evaluar las evidencias suministradas por el responsable del plan de mejoramiento para determinar el cumplimiento de las acciones de mejora.
- Emitir el informe sobre los resultados del seguimiento.

1.3.3. Desarrollo del seguimiento:

Se evaluaron las evidencias suministradas por el líder del proceso mediante el oficio AMC-OFI-0157415-2024, obteniéndose el siguiente resultado:

Tabla No. 04. Estado de las acciones de mejora con coherencia e integridad y actividades evaluadas.

No. de la observación	No. de la acción de mejora	No. de la actividad	Estado de la actividad	Estado de la acción de mejora
1	1	1	Ejecutada	Cumplida
		2	Ejecutada	
		3	Ejecutada	
		4	No ejecutada	
2	2	1	No ejecutada	Incumplida
		2	No ejecutada	
3	3	1	Ejecutada	Cumplida

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS			Código: ECGCI-F020	
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA			Versión: 4.0	
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE			Fecha: 20/06/2024	
	INFORME			Página 6 de 10	
			2	Ejecutada	
4	4		1	Ejecutada	Incumplida
			2	No ejecutada	
5	5		1	Ejecutada	Incumplida
			2	Ejecutada	
			3	No ejecutada	
6	6		1	No ejecutada	Incumplida
			2	No ejecutada	
6	6		15		

Fuente: Elaboración propia.

Tabla No. 05. Estado de las acciones de mejora con coherencia e integridad y actividades evaluadas con corte a 30 de octubre del 2024.

Total de observaciones	Total de acciones de mejora	Total de actividades	Estado de las actividades		Estado de las acciones de mejora	
6	6	15	Ejecutadas	8	Cumplidas	2
			No ejecutadas	7	Incumplidas	4

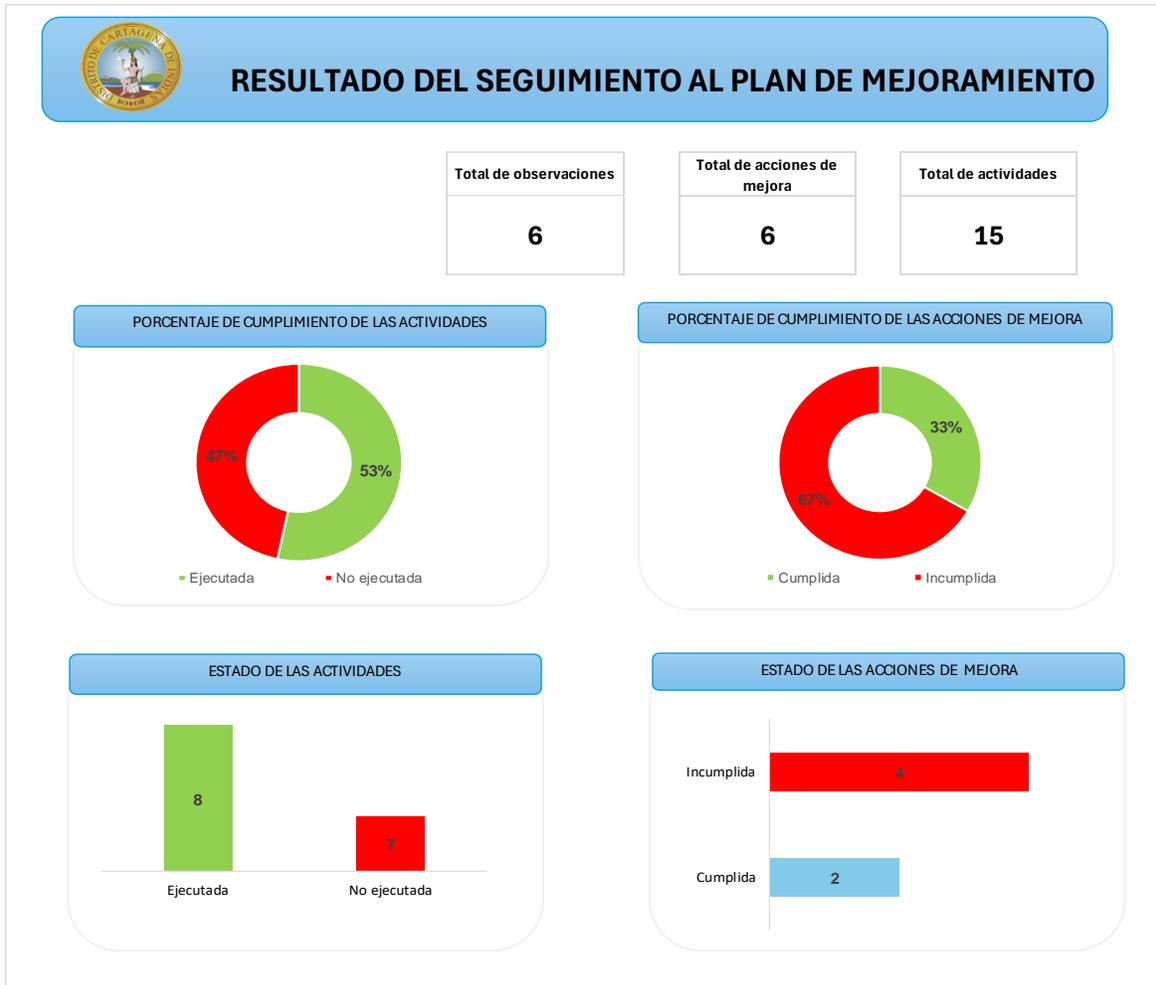
Fuente: Elaboración propia.

Estos resultados se ilustran en la siguiente imagen:

Imagen 01. Resultado de la evaluación de las actividades y acciones de mejora objeto del seguimiento.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 7 de 10

Fuente:



Consolidado planes de mejoramiento.

De las quince (15) actividades establecidas para las acciones de mejora que fueron evaluadas en el presente seguimiento, ocho (8) correspondientes al 53%, fueron ejecutadas satisfactoriamente, mientras que las siete (7) actividades restantes equivalente al 47% no fueron ejecutadas.

Conforme a todo lo expuesto el 33% de las acciones de mejora (2) se determinaron cumplidas, frente a un 67% incumplidas (4).

Se precisa que, cuando una acción de mejora contempla varias actividades y se deja de desarrollar alguna dentro del plazo establecido, se califica como incumplida, como quiera que su ejecución debe ser integral. Por ello, se entiende el alto porcentaje de acciones incumplidas, como se muestra en la imagen 01.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 8 de 10

- Impacto de los resultados del primer y segundo seguimiento en el plan de mejoramiento.

En concordancia con lo anterior, se presenta a continuación el estado general del plan de mejoramiento, en cuanto a las treinta (30) acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad conformadas por cincuenta y cinco (55) actividades, con el propósito de generar un diagnóstico y establecer alertas sobre las acciones de mejora pendientes de ejecución:

Imagen 02. Estado general de las actividades y acciones de mejora del plan de mejoramiento



Fuente: Consolidado planes de mejoramiento.

De las cincuenta y cinco (55) actividades:

- Cuarenta (40) correspondientes al 73% están dentro del término para ser ejecutadas por lo que su verificación quedará pendiente para el próximo seguimiento.
- Ocho (8) equivalentes al 15% se desarrollaron satisfactoriamente.
- Siete (7) equivalente al 13% no fueron desarrolladas y el plazo se encuentra vencido.

En consonancia con lo anterior, las treinta (30) acciones de mejora se encuentran en el

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 9 de 10

siguiente estado:

- Dos (2) equivalentes al 7% se cumplieron satisfactoriamente.
- Cuatro (4) correspondientes al 13% fueron incumplidas.
- Veinticuatro (24) que equivalen al 80% están dentro del término.

2. CONCLUSIONES:

- El 53% de las actividades sujetas a la evaluación con corte 30 de octubre 2024, se ejecutaron adecuadamente; sin embargo, estas solo corresponden al 15% de cumplimiento de las acciones de mejora objeto del presente seguimiento.
- El plan de mejoramiento en general, es decir, incluidas las acciones de mejora con plazo posterior al 30 de octubre 2024, podría incumplirse, como quiera que solo ha alcanzado hasta la fecha de corte del presente informe, el 7% de su ejecución total.

3. RECOMENDACIONES:

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda:

- Verificar la ejecución de las actividades de las acciones de mejora que están dentro de los términos, evidenciando adecuadamente su desarrollo.
- Fortalecer la gestión documental para facilitar la identificación y organización de las evidencias.

4. REPORTE DE MEJORA:

El 7% de las acciones de mejora establecidas en el plan de mejoramiento fueron cumplidas, es decir, dos (2) acciones de mejora se implementaron adecuadamente, lo que permitió subsanar las observaciones asociadas a estas.

Tabla 06. Reporte de mejora.

Criterios	No. de observación subsanada	Nos. de acciones de mejora cumplidas
Gestión por procesos	1 y 3	2
Total	2	2

Fuente: Elaboración propia.

5. LIMITACIONES O DIFICULTADES:

En el desarrollo del presente seguimiento no se presentaron limitaciones o dificultades.

6. ANEXOS:



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
INFORME	Página 10 de 10

Formato Matriz de plan de mejoramiento en el cual se detalla el análisis de la evaluación de las evidencias que suministró el líder del proceso para cada actividad.

APROBACIÓN DEL INFORME		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Verena Lucía Guerrero Bettín.	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno.	
COORDINACIÓN		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Rosanna Navarro Cure	Profesional especializado	
EQUIPO DE AUDITORES		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Sandra Milena Pineda Reyes	Asesora externa	
Johany Esther Mendoza Bru	Asesora externa	

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIO	VERSIÓN
28/04/2023	Elaboración del Documento	1.0
21/02/2024	Se eliminó el recuadro que contenía los antecedentes, alcance, objetivo, desarrolla de la auditoría, observaciones, recomendaciones, limitaciones y anexos, es decir estos aspectos quedaron por fuera, con el fin de hacer dinámica el uso de las tablas, graficas, recuadros entre otras herramientas de datos.	2.0
15/03/2024	- Se modificó la denominación de la fila Alcalde y líderes de procesos, por Funcionario (s) a quien (es) se dirige. -Se agregó la actividad informe de ley, en la fila de tipo de actividad.	3.0
20/06/2024	- Se agrego la actividad otros, en la fila de tipo de actividad.	4.0